



ANEXO I - I N S T A N C I A

D/ÑA _____, de _____ años de edad,
natural de _____, provincia de _____, vecino/a de
_____, con domicilio en la C/ _____, nº _____,
titular del D.N.I. / doc. Identificativo núm. _____, de nacionalidad
_____, teléfono de contacto _____.

EXPONE:

Que, enterado/a del anuncio de convocatoria de la Sociedad Municipal de Desarrollo de Monturque, S.L., para la formación de una bolsa de empleo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, publicada en el tablón de anuncios y página web municipal y conocer y aceptar el contenido de la totalidad de las condiciones generales, en relación con la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio,

SOLICITA:

Que, previos los trámites pertinentes y de rigor, se sirva admitir la presente instancia para participar en la bolsa de empleo, a cuyo efecto manifiesta reunir todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad:

- No estar incurso en prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 85 TRLCSP.
- Y CONSIENTE la publicación de sus datos en los listados provisionales y definitivos de los/las solicitantes admitidos/as y excluidos/as, los cuales serán públicos y estarán a disposición de cualquiera de las personas inscritas en el procedimiento de selección.

Se adjuntan, a la instancia, los documentos marcados con X. A saber:

- Fotocopia del DNI o documento acreditativo de identidad.
- Fotocopia de los certificados y/o títulos acreditativos de la cualificación profesional. En su caso, documento acreditativo del curso de formación en el que conste el número de horas de duración del curso, y resguardo de solicitud del certificado.
- Informe de vida laboral y fotocopia de los contratos de trabajo, certificados de empresa o



cualquier medio de prueba válido en los que quede claro el puesto de trabajo/categoría profesional ocupado en el sector y el tiempo de servicios prestados en cada uno de los puestos.

En Monturque a _____ de _____ de 2020.

Firma: _____

Las fotocopias que se aporten deberán ir autocompulsadas (en la fotocopia debe de aparecer el texto: "Es copia fiel del original" acompañado de la firma). La consignación de datos falsos en la solicitud o en los méritos alegados implica la exclusión definitiva de la persona aspirante o seleccionada para la bolsa.

(Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático de la sociedad y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal).